

DR. JORGE MONTERO R.
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS



 • DIRECCIÓN DE •
PLANIFICACIÓN

REQUISITOS Y CODIFICACIÓN DE TRÁMITES

UN CAMBIO PARA SIEMPRE

ADMINISTRACIÓN
2023-2027

TIPO Y CODIFICACIÓN DE TRÁMITES

Abreviatura

Nomenclatura

Color de Carpeta

AP-CN Aprobación de Planos-Construcción Nueva



AP-AV Aprobación de Planos-Ampliación Vertical



OM Obra Menor



POVP Ocupación de vía pública

No Aplica

REM Remodelaciones



AP-AH Demoliciones



DEM Línea de Fábrica

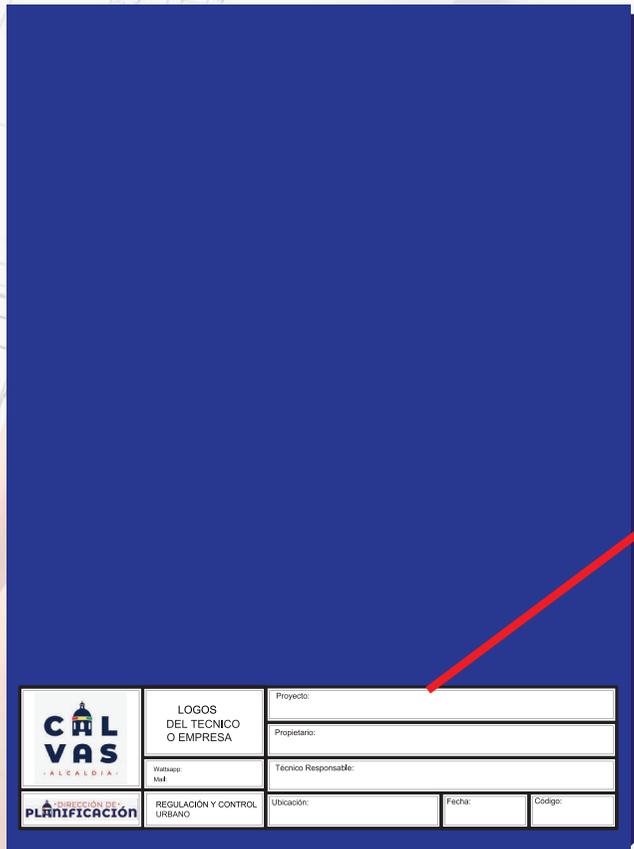




TARJETERO ESTANDARIZADO Y UBICACIÓN EN CARPETA

UBICACIÓN

TARJETERO ESTANDARIZADO



	LOGOS DEL TECNICO O EMPRESA	Proyecto:		
	Whatsapp: Mail:	Propietario:		
	REGULACIÓN Y CONTROL URBANO	Técnico Responsable:		
		Ubicación:	Fecha:	Código:

REQUISITOS PARA APROBACIÓN DE PLANOS Construcción Nueva

- 1.** Solicitud en papel valorada dirigida al DIRECTOR DE PLANIFICACION.
- 2.** Copia Xerox de escrituras.
- 3.** Formulario de línea de fábrica.
- 4.** Certificado de avalúos y catastros
- 5.** Certificado de no adeudar al municipio
- 6.** Certificado de un profesional indicando las condiciones de suelo referente a las características del tipo de suelo
- 7.** Derecho de inspección
- 8.** Pago de derecho de alcantarillado.
- 9.** Previa la presentación en físico enviar los planos en formato DWG Autocad versión no mayor a 2010 al correo: regulacionurbanagadcc@gmail.com
- 9.** Juego de planos firmados por el propietario y el profesional para revisión previa.
- 11.** Si la edificación es de 4 pisos o más se debe adjuntar proyecto estructural instalaciones eléctricas, telefónicas, hidrosanitarias, instalaciones mecánicas, de acuerdo a la complejidad del permiso.
- 12.** Pago de tasas municipales por concepto de aprobación de plano.
- 13.** Formulario del INEC
- 13.** Carpeta azul con su respectivo membrete estandar (Ver Diseño de Membrete) colocar código de trámite
- 14.** Archivo digital en cd.

REQUISITOS PARA AMPLIACION VERTICAL

- 1.** Solicitud en papel valorada dirigida al DIRECTOR DE PLANIFICACION.
- 2.** Copia Xerox de escrituras.
- 3.** Formulario de línea de fábrica.
- 4.** Certificado de un profesional indicando las condiciones de resistencia estructural y de cargas de soporte de la construcción a intervenir..
- 5.** Certificado de no adeudar al municipio
- 6.** Previa la presentación en físico enviar los planos digitales en formato DWG Autocad versión no mayor a 2010 al correo: regulacionurbanagadcc@gmail.com
- 7.** Juego de planos firmados por el propietario y el profesional para revisión previa.(el diseño de la cubierta o construcción debe unificarse con la fachada de manera integral e incluir la instalación de Aguas Lluvias a la red principal.
- 8.** Si la ampliación es a partir del 4 piso o mayor a 500 m2 se debe adjuntar proyecto estructural proyecto eléctrico, hidrosanitario, de acuerdo a la complejidad del proyecto
- 9.** Pago de tasas municipales por concepto de aprobación de plano AV.
- 10.** Carpeta naranja con su respectivo membrete estandar (Ver Diseño de Membrete) colocar código de trámite
- 11.** Archivo digital en cd.

REQUISITOS PARA OBRA MENOR O TRABAJOS VARIOS MENOR A 40 m²

- 1. Solicitud en papel valorado municipal dirigida al Director de Planificación.*
- 2. Copia Xerox de las escrituras*
- 3. Papel valorado de permiso de construcción.*
- 4. Certificado de no adeudar.*
- 5. Derecho de inspección.*
- 6. Pago de tasas municipales por concepto de obra menor*
- 7. Fotos impresas del predio*
- 8. Carpeta color rojo con su respectivo membrete (nombre del propietario, dirección, teléfono)*

REQUISITOS PARA REMODELACIONES

- 1.** Solicitud en papel valorada dirigida al DIRECTOR DE PLANIFICACION.
- 2.** Copia Xerox de escrituras.
- 3.** Certificado de no adeudar al municipio
- 4.** Previa la presentación en físico enviar los planos digitales en formato DWG Autocad versión no mayor a 2010 al correo: regulacionurbanagadcc@gmail.com
- 5.** Juego de planos firmados por el propietario y el profesional.
- 6.** Pago de tasas municipales por concepto de aprobación de plano REM.
- 7.** Carpeta naranja con su respectivo membrete estandar (Ver Diseño de Membrete) colocar código de trámite
- 8.** Archivo digital en cd.

REQUISITOS PARA OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA

- 1. Solicitud en papel valorada dirigida al DIRECTOR DE PLANIFICACION.*
- 2. Certificado de no adeudar.*
- 3. Pago de tasas municipales POVP.*

REQUISITOS PARA PERMISO DE DEMOLICIONES

- 1. Solicitud en papel valorado municipal dirigida al Director de Planificación.*
- 2. Copia Xerox de las escrituras*
- 3. Papel valorado de permiso de construcción.*
- 4. Certificado de no adeudar.*
- 5. Derecho de inspección.*
- 6. En el caso de viviendas registradas en el INPC presentar informe de la Unidad de Riesgos.*
- 7. Acta de responsabilidad.*
- 6. Pago de tasas municipales por concepto de obra menor.*
- 7. Fotografías impresas de la vivienda.*
- 8. Carpeta color rojo con su respectivo membrete (nombre del propietario, dirección, teléfono)*



REQUISITOS PARA LÍNEA DE FÁBRICA

- 1. Solicitud en papel valorador municipal dirigida al Director de Planificación.*
- 2. Copia Xerox de las escrituras*
- 3. Formulario de Línea de Fabrica*
- 4. Certificado de no adeudar*
- 5. Derecho de inspección*
- 6. Carpeta color amarilla con su respectivo membrete (nombre del propietario, dirección, teléfono).*
- 7. Pago de tasas municipales.*



UN CAMBIO PARA SIEMPRE

Objetivo central 2023-2027:
LA SATISFACCIÓN DEL CIUDADANO

La gestión de la calidad como objetivo principal de la administración actual y su metodología asociada nos ayudan en la consecución de este objetivo central si:

- *La calidad abarca todas las actividades y procesos.*
- *La calidad es responsabilidad de todos los empleados públicos municipales.*
- *Los ciudadanos son los destinatarios finales de la calidad, pero en el interior de nuestra organización también hay relaciones y procesos internos que generan valor añadido.*
- *La calidad exige un compromiso de trabajo en equipo.*

Dr. Jorge Montero R.
ALCALDE DEL CANTÓN CALVAS

Mgs. Ing. Carlos Castillo B.
**DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**